

NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA ZONAS REZAGADAS

SUBSECRETARÍA DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa busca atender la desigualdad territorial que se expresa en la existencia de territorios que viven en condiciones de rezago respecto al promedio país, para lo cual el programa se plantea disminuir brechas sociales y económicas priorizadas participativamente por los actores público y privados de cada territorio en rezago. La estrategia de intervención se sustenta en un enfoque participativo, que se traduce en disponer de Planes de Desarrollo construidos participativamente por los actores públicos - privados del territorio, con el apoyo técnico metodológico del programa, que coordinan la inversión pública en el territorio en torno a objetivos y metas de mediano largo plazo consensuadas por los actores del territorio y que son plasmadas en el plan

El programa se implementa en las regiones: Coquimbo, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos.

Y se ejecuta por terceros: Servicio o Institución Pública.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no cuenta con criterios de focalización pertinentes ni un adecuado método de selección de sus beneficiarios.. • El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial. • El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • El gasto por beneficiario 2019 aumenta 137,17 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra fuera de rango de aceptabilidad (Promedio: 162113,86). • El gasto administrativo representa un 0,92% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra igual o bajo el umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 8,75%). • El programa presenta una subejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por debajo del 85%). • El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a que el/los indicador/es no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019. • El resultado del indicador de propósito no es posible evaluar respecto al año anterior. • Debido a que el/los indicador/es no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019.

NECESIDAD DE DISEÑO

El programa se encuentra reformulando su diseño en el proceso de evaluación ex ante 2020.

PROPÓSITO	PRESUPUESTO (MM\$ de cada año)					
		2016	2017	2018	2019	2020
Disminuir brechas sociales y económicas priorizadas participativamente por los actores público - privados de cada territorio calificado en situación de rezago.	Presupuesto Inicial	11.418	4.625	5.647	15.253	7.746
	Presupuesto Final	11.418	4.625	5.647	12.391	-
	Presupuesto Ejecutado	11.345	4.624	5.701	12.318	-

HISTORIA DEL PROGRAMA:

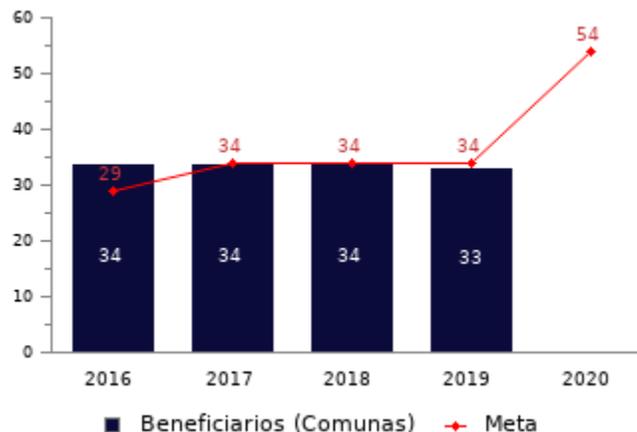
Año de inicio: 2014
 Año de término: Permanente
 Otro tipo de evaluaciones externas: No

POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACIÓN QUE EL PROGRAMA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO

La población objetivo está conformada por aquellas comunas que cumplen con los criterios exigidos por el decreto 975, que no hayan sido parte de una zona rezagada dentro de los últimos 4 años y que sean priorizadas por el gobierno regional respectivo considerando sub-criterios adicionales, los que podrán conformar una zona rezagada compuesta por una comuna o un conjunto de comunas contiguas, las que serán decretadas como zonas rezagadas por SUBDERE.

Los criterios utilizados por el programa para calificar un territorio y las comunas que lo conforman en situación de rezago son:

- a) Nivel de aislamiento: más del 10% de las localidades de las comunas están aisladas.
- b) Brecha de pobreza a nivel nacional: la mitad o más de las comunas que conforman el territorio, están dentro de las 100 más pobres del país.
- c) Brecha de pobreza a nivel regional: la mitad o más de las comunas que conforman el territorio, están dentro del 30% de las comunas más pobres de la región.



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Vivienda y Entorno**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Servicios básicos, Entorno**
- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social**

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):
BIENES**

Nombre Bien o Servicio (componente) Diseño y Gestión del Programa Especial de Gestión Territorial de Zonas Rezagadas a Nivel Central, Regional y territorial (Implementación de la política pública)	Nombre Bien o Servicio (componente) Gestión del Fondo de Convergencia																								
Gasto total M\$ 214.488	Gasto total M\$ 11.990.235																								
Gasto unitario M\$ 35.748 por cada Planes de Desarrollo de zonas rezagadas elaborados.	Gasto unitario M\$ 230.581 por cada Recursos transferidos.																								
<p align="center">Planes de Desarrollo de zonas rezagadas elaborados.</p> <table border="1"> <caption>Planes de Desarrollo de zonas rezagadas elaborados</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Nº</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Nº	2015	5	2016	2	2017	6	2018	6	2019	6	<p align="center">Recursos transferidos.</p> <table border="1"> <caption>Recursos transferidos</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>8.497.219</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>11.289.089</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>4.564.214</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>5.605.082</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>52</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Valor	2015	8.497.219	2016	11.289.089	2017	4.564.214	2018	5.605.082	2019	52
Año	Nº																								
2015	5																								
2016	2																								
2017	6																								
2018	6																								
2019	6																								
Año	Valor																								
2015	8.497.219																								
2016	11.289.089																								
2017	4.564.214																								
2018	5.605.082																								
2019	52																								

RESULTADOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA A NIVEL DE PROPÓSITO

<p align="center">Porcentaje de comunas que mejoraran su condición de rezago</p> <p>(N° comunas decretadas como zona rezagada que mejoran su condición de rezago según informe de comunas susceptibles a ser decretadas en el año t/ N° de comunas decretadas como zonas rezagadas identificadas en informe de comunas susceptibles del año t-2)*100</p> <table border="1"> <caption>Porcentaje de comunas que mejoraran su condición de rezago</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor Efectivo</th> <th>Meta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>6</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>-</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Valor Efectivo	Meta	2016	0	-	2017	0	-	2018	0	-	2019	6	-	2020	-	4	<p align="center">N° de planes aprobados por SUBDERE</p> <p>(N° de planes aprobados por SUBDERE el año t/ N° de planes que se solicita apoyo para formular en el año t-1)*100</p> <table border="1"> <caption>N° de planes aprobados por SUBDERE</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor Efectivo</th> <th>Meta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>200</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>-</td> <td>300</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Valor Efectivo	Meta	2016	0	-	2017	0	-	2018	0	-	2019	200	-	2020	-	300
Año	Valor Efectivo	Meta																																			
2016	0	-																																			
2017	0	-																																			
2018	0	-																																			
2019	6	-																																			
2020	-	4																																			
Año	Valor Efectivo	Meta																																			
2016	0	-																																			
2017	0	-																																			
2018	0	-																																			
2019	200	-																																			
2020	-	300																																			

RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

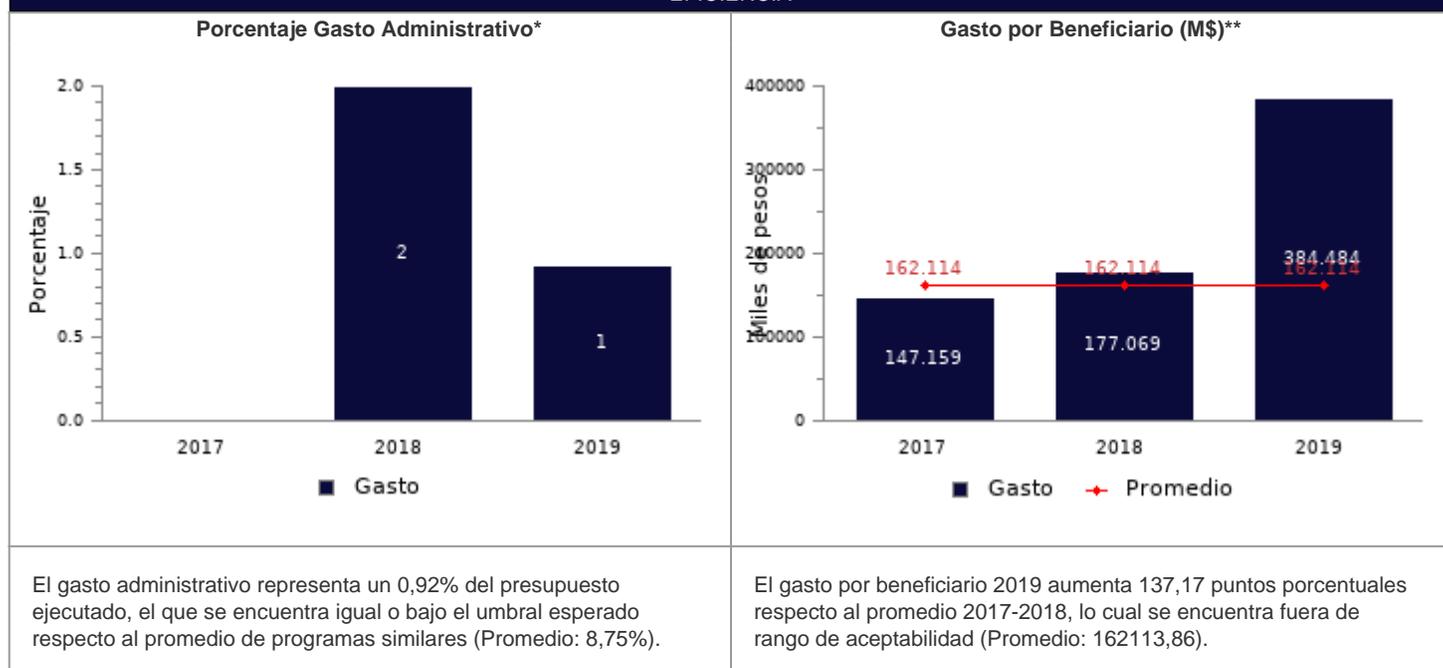
FOCALIZACIÓN

Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	No cumple	En la descripción de población objetivo se debe eliminar los criterios que corresponden a población potencial. No es posible evaluar si los criterios de la población objetivo son suficientes ya que no se mencionan, falta explicitar cuáles son criterios exigidos por el decreto 975 cuáles son los subcriterios que considera el gobierno regional respectivo para escoger zonas.
Herramientas de Selección de Beneficiarios	No cumple	No se menciona ningún mecanismo de prelación.
Resultado final	El programa no cuenta con criterios de focalización pertinentes ni un adecuado método de selección de sus beneficiarios.	

COBERTURA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Cobertura respecto a la población que presenta el problema: (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	42,03%	49,28%	49,28%	49,28%	50,77%	El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial.
Cobertura: (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	100,00%	117,24%	100,00%	100,00%	97,06%	El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.

EFICIENCIA



* Porcentaje Gasto Administrativo: (Gasto administrativo ejecutado año t / Presupuesto ejecutado año t)*100. Cabe destacar, que se cuenta solo con información del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.
 ** Gasto por Beneficiario (M\$): (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Ejecución presupuestaria inicial: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	-	99,36%	99,98%	100,96%	80,76%	El programa presenta una subejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por debajo del 85%).
Ejecución presupuestaria final: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	97,90%	99,36%	99,98%	100,96%	99,41%	El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).

* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.

** El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

EFICACIA (PROPÓSITO)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de comunas que mejoraran su condición de rezago	N/C	6,00%	N/C	Cumple	No cumple	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019
N° de planes aprobados por SUDBERE	N/C	200,00%	N/C	Cumple	No cumple	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019

EFICACIA (COMPONENTES)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta
Gestión del Fondo de Convergencia (FC)	99,00%	79,00%	100,00%	Cumple	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019
Gestión de Iniciativas de Planes de Rezago.	S/I	265,00%	S/I	Cumple	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019

COMENTARIOS EVALUADORES

El indicador de propósito 1 incorpora el concepto de "mejoran condición de rezago" y esto no se explica en la metodología, se debe señalar qué variables se miden y cómo para dar cuenta de esta mejora, una vez que se incorpore esto se puede evaluar la pertinencia. Por otro lado, el denominador debe agregar que son comunas participantes del programa. El indicador 2, mide sólo programación, entendiendo que el programa debe prestar apoyo para lograr la aprobación de SUBDERE, además, nunca se explica como funciona la solicitud de apoyo y luego la asistencia para la aprobación, ni en la estrategia ni en los componentes.

Para los indicadores de componente, se considera que no miden los objetivos de la la provisión de los servicios y presentan errores en la formulación, por tanto, se deben presentar otros nuevos.

COMENTARIOS GENERALES

Antecedentes: El programa se encuentra reformulando su diseño en el proceso de evaluación ex ante 2020.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto: El aumento en el gasto por beneficiario, se debe a lo siguiente: Dado que el "programa" se compone de planes y a su vez estos de una cartera de proyectos, cuya vigencia máxima es de 8 años. En la medida que avanza el periodo de ejecución de los planes, se van desarrollando y terminando mayor cantidad de proyectos, razón por la cual, aumenta el gasto por beneficiario en los territorios donde interviene el programa.

Adicionalmente también se debe tener presente: Así, uno podría entender que las carteras se componen de 3 fases en su gestión: en un inicio una primera fase de despegue; donde muchos proyectos están orientados al diseño y pocos a la ejecución. Una segunda fase de un desarrollo intermedio, donde hay mucho orientados a la ejecución y pocos al diseño, y una tercera fase final de consolidación de cartera y se comienza a dar término a la ejecución proyectos y un traspaso creciente del presupuesto de la provisión de SUBDERE al presupuesto del Gobierno Regional.

Nota técnica: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.